**PODER PARA REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE TÍTULOS -TITULARIZACIÓN BMP SUR**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado como aparece junto a mi firma, en mi calidad de representante legal de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, sociedad tenedora de los títulos emitidos por el Patrimonio Autónomo Titularización BMP SUR, en Julio de 2019 (la “Emisión”), manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (el “Apoderado”) para que me represente en la reunión de la Asamblea General de Tenedores de la Emisión, que se llevará a cabo el día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_\_\_\_. en sesión no presencial, por medio de videoconferencia a través de la plataforma virtual de Deceval – BVC y link de acceso enviado conforme a las instrucciones indicadas en el Formato de Pre-registro, para desarrollar el siguiente orden del día:

El Orden Del Día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden día
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
4. Exposición sobre las modificaciones a uno de los Contratos Materiales de la Emisión (esto es, el Contrato de Concesión No. 690 de 2018 suscrito entre Transmilenio S.A. y BMP Sur S.A.S.) por medio del Otrosí No. 3.
5. Exposición de las modificaciones a uno de los Contratos Materiales de la Emisión (esto es, el Acuerdo entre Privados suscrito entre BMP Sur S.A.S. y BMO Sur S.A.S.) por medio del Otrosí No. 1.
6. Lectura del informe del Originador.
7. Lectura del informe del Agente de Manejo.
8. Lectura del informe del Representante Legal de Tenedores de Títulos.
9. Lectura del concepto emitido por la Calificadora de Riesgo.
10. Aprobación de las modificaciones al Contrato de Concesión No. 690 de 2018 suscrito entre Transmilenio S.A. y BMP Sur S.A.S., por medio del Otrosí No. 3.
11. Aprobación de las modificaciones al Acuerdo entre Privados suscrito entre BMP Sur S.A.S. y BMO Sur S.A.S., por medio del Otrosí No. 1.
12. Elaboración y lectura del acta de la reunión.

Nota 1: Los puntos del orden del día 2, 3, 10, y 11 son de carácter decisorio

Nota 2: Los puntos del orden del día 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12 son de carácter informativo

De igual manera, el Apoderado queda expresamente facultado para representarme de ser el caso en las reuniones de segunda y tercera convocatoria, o en las reuniones o asambleas que se convoquen por extensión, receso u otra causa derivada de la asamblea original, independientemente si son de primera, segunda o tercera convocatoria, ya sea que se realicen a través de la misma herramienta virtual de la asamblea originaria u otra herramienta similar.

El Apoderado queda expresamente facultado para ejercer, sin restricciones, los derechos y deberes en la Asamblea General de Tenedores de la Emisión, que como tenedor me corresponden.

Atentamente, Acepto,

[•] [•]

C.C. [•] C.C. [•]

Representante Legal

[Insertar nombre]